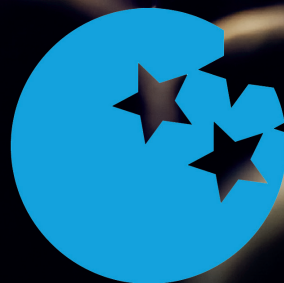


XI PREMIOS Amade 2022



amade

asociación madrileña de atención a la dependencia

La Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia (AMADE) convoca los XI Premios Profesionales AMADE 2022, de ámbito regional, con el objetivo de reconocer de forma pública a los profesionales y a las empresas que trabajan en el sector de atención a la dependencia su esfuerzo y dedicación permanentes en la búsqueda de la excelencia.

Asimismo, AMADE pretende reconocer la labor realizada por empresas, proveedores e instituciones, públicas y privadas, dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas dependientes y sus familias.

CATEGORIAS

Las categorías de los XI Premios AMADE 2022 son las siguientes:

- 1. Premio AMADE al Mejor Proyecto Empresarial** para la atención a personas dependientes: residencias, centros de día, ayuda a domicilio, teleasistencia, etc.
- 2. PREMIO AMADE al Mejor Programa o Terapia**, que haya innovado en el terreno asistencial.
- 3. PREMIO AMADE al Profesional más comprometido** con el sector de atención a la dependencia.
- 4. PREMIO AMADE al Medio de Comunicación** que haya informado con rigor y sensibilidad sobre el sector de atención a las personas mayores y en situación de dependencia.
- 5. PREMIO AMADE a la Mejor Iniciativa de la Administración** que haya destacado por su apoyo a proyectos empresariales, relacionados con el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores.
- 6. PREMIO AMADE a la Investigación e Innovación en Envejecimiento.** Proyectos y estudios que aborden el reto que supone el progresivo envejecimiento de la población y que, además, aporten respuestas innovadoras.



PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Podrán presentar candidaturas a los Premios AMADE 2022 todas las personas, organizaciones, entidades, proveedores e instituciones que, compartiendo los objetivos de estos galardones, así lo deseen.

Su ámbito de actuación debe ser la Comunidad de Madrid. Las candidaturas también podrán ser presentadas por terceros, ya sea una persona física o una organización.

Las candidaturas deberán incluir:

- ✓ Boletín oficial de inscripción debidamente cumplimentado.
- ✓ Memoria de 5 folios como máximo y un resumen de un folio explicando los méritos de la candidatura propuesta. La memoria deberá contener una presentación de la persona, institución, empresa o programa que opta al premio, así como una descripción de las actividades que lleva a cabo y que son objeto de valoración.
- ✓ Los documentos acreditativos de los méritos descritos en la memoria, que el candidato considere relevantes, deberán adjuntarse como anexos.

Las candidaturas pueden enviarse por correo electrónico a: administracion@amade.es

Fecha máxima para recibir las candidaturas: **lunes 28 de noviembre**.

FALLO DEL JURADO

Para facilitar la labor del jurado y conferir plena seguridad al procedimiento, la Secretaría Técnica de los Premios AMADE se encargará de recibir las candidaturas, analizarlas y determinar si se atienen a las bases, emitiendo un dictamen de presentación de cada una de las propuestas admitidas.

El jurado otorgará cada premio por mayoría simple para cada una de las categorías, teniendo como base de deliberación y fallo las propuestas recibidas y elevadas por la Secretaría Técnica.

El jurado emitirá su fallo, que será inapelable, antes del **2 de diciembre**.

La entrega de los premios tendrá lugar en el tradicional cóctel navideño de AMADE, que se celebrará el **21 de diciembre**.

El galardón consistirá en una placa original representativa. Asimismo, se entregará un diploma acreditativo.

